



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A.

En la comunidad de Chibuleo San Francisco, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, a las 10:H00 del día 31 de marzo del 2019, se desarrolla la sesión ordinaria de la Junta General Universal de la Compañía AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A., con el siguiente orden del día:

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2018.
2. LECTURA Y APROBACION LOS BALANCES DEL PERIODO 2018.

Preside la presente Junta General el señor AINAGUANO TELENCHANA LUCAS, en su calidad de Presidente de la Compañía AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A., y como secretario el Sr. AINAGUANO AYNAGUANO ALBERTO, en su calidad de Gerente General, verificado la asistencia del quorum, quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A., deciden instalarse en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día propuestos.

Una vez instalada la presente Junta, el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día, que es el informe del Gerente General de AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A.; donde se resalta especialmente la decisión de la administración de realizar las actividades necesarias para mantener activa la Compañía.

En relación a los Estados Financieros del periodo 2018, se analiza que la Compañía no ha tenido movimientos en el periodo económico 2018.

El presente informe es aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por lo que se da por concluido los puntos del orden del día.

Agotada de la agenda y siendo las 11H00 del día y luego de redactar y aprobar la presente Acta; lo certifica el señor Presidente y el señor Secretario de AINAGUANO BALTAZAR- AINABAL CONSTRUCTORA S.A.

ING. AINAGUANO TELENCHANA LUCAS
PRESIDENTE

SR. ALBERTO AINAGUANO AYNAGUANO
SECRETARIO